



NOTA CONJUNTA SINDICATOS POLICIA NACIONAL BROTE DE CONTAGIOS COVID 19 EN LA UIP VIGO

Por parte de los sindicatos representativos de la Policía Nacional CEP, SPP, SUP y UFP, se ha solicitado y reclamado insistentemente y en varias ocasiones con ocasión de las reuniones sindicales realizadas estos meses que se realizasen test del COVID 19 al personal de la Policía Nacional que regresa a sus bases en Galicia después de haber realizado servicios operativos en otros puntos de España, sobre todo si es en lugares con riesgo de contagio de COVID 19, o en lugares donde ha habido rebrotes.

Además del personal de Policía Nacional que se desplaza a otros puntos de España por razón de cursos, traslados de personas y/ o de documentación, entendemos que adoptar estas medidas preventivas de realización de test es en cierta medida más necesario en el caso de las Unidades de Intervención Policial, ya que por la propia idiosincrasia de las unidades y de sus servicios es frecuente que los Policías compartan vehículos, alojamientos, medios y armamento, además de realizar servicios en espacios públicos, espectáculos, redes de transporte y comunicaciones, etc., donde hay un alto índice de personas susceptibles de transmitir el COVID 19 y por tanto tienen un alto riesgo o posibilidades de contagio, y así lo hemos trasladado en varias ocasiones a los responsables de la Jefatura Superior de Policía de Galicia.

No haber realizado test al personal de la UIP que ha regresado a sus bases de A Coruña y de Vigo representa además un riesgo no solo para los Policías, sino también para sus familiares y para los ciudadanos en general por la posibilidad de extensión del contagio a través de todos ellos, en sus entornos laborales y sociales. Y no es porque no haya test, ya que en la reunión mantenida esta mañana se nos ha informado de la disponibilidad de test serológicos en la Jefatura Superior de Policía de Galicia donde además hay disponibilidad de personal sanitario propio, por lo que se podrían haber empleado los test y el personal para realizarlos a los funcionarios de la UIP, y no tratar de derivar responsabilidades al SERGAS o a otras administraciones y/ o servicios.

¿Cuál es el resultado de que por diferentes responsables policiales se hayan desatendido las reiteradas demandas sindicales para la realización de test al personal que regresa a Galicia?, y de que como consecuencia de ello no se hayan realizado test al personal de la UIP de Vigo que regresaba de realizar servicios operativos en Madrid, en este caso en el aeropuerto de Barajas, acabamos de comprobarlo o más bien todavía estamos empezando a comprobarlo con varios infectados, muchos aislados y pendientes de conocer el alcance de los posibles contagios en sus entornos familiares, sociales y laborales y en la ciudad de Vigo (a mediodía de hoy con 5 contagiados y 27 Policías aislados de la UIP de Vigo).

Esta preocupante situación se añade a la ya denunciada en la que el Ministerio del Interior se negó a firmar un convenio con la Xunta de Galicia para que se realizasen test a todos los policías nacionales de Galicia, después de que la Xunta se ofreciese a realizarlos aportando el personal y los test necesarios para ello. Todo ello no hace más que incrementar el sentimiento de los Policías Nacionales que realizan sus servicios en Galicia de que a los responsables de la Administración del Estado (Ministerio del Interior, Delegación del Gobierno y Jefatura Superior de Policía) no les preocupa o no han hecho lo suficiente para garantizar la salud de los Policías, ni la de sus familias ni la de los ciudadanos.



POR TODO ELLO NOS VEMOS EN LA OBLIGACIÓN DE DENUNCIAR PUBLICAMENTE LA DEJADEZ Y DESPREOCUPACIÓN QUE HA MOSTRADO HASTA AHORA EL MINISTERIO DEL INTERIOR, EL DELEGADO DEL GOBIERNO EN GALICIA Y ALGUNOS RESPONSABLES POLICIALES, PARA CON TODOS LOS POLICIAS NACIONALES QUE DIARIAMENTE REALIZAN SU TRABAJO EN NUESTRA CC.AA., PARA CON SUS FAMILIAS Y PARA CON LOS CIUDADANOS EN GENERAL.

REITERAMOS LA NECESIDAD DE REALIZAR TEST DE DETECCIÓN DEL COVID 19 A TODOS LOS FUNCIONARIOS POLICIALES CON PRIORIDAD PARA LOS QUE SE INCORPOREN O SE TRASLADEN A GALICIA PROCEDENTES DE ZONAS DE RIESGO Y DE REBROTES, Y A LOS PROCEDENTES DE LUGARES DONDE SE HAN REALIZADO SERVICIOS QUE CONLLEVAN RIESGOS DE CONTAGIOS.

COMO LAS EXPLICACIONES QUE SE NOS HAN DADO HASTA LA FECHA NO NOS PARECEN NI ADECUADAS NI CONSECUENTES, Y LA SITUACIÓN PUEDE AFECTAR Y DE HECHO YA ESTÁ AFECTANDO A POLICIAS, A SUS FAMILIAS Y POSIBLEMENTE A LA POBLACIÓN DE VIGO, POR PARTE DE LOS SERVICIOS JURIDICOS DE NUESTRAS ORGANIZACIONES SINDICALES SE ESTUDIARAN LAS POSIBLES MEDIDAS A TOMAR.

A Coruña, 27 de agosto de 2020

SUP

Sindicato Unificado de Policía

CEP

Confederación Española de Policía

UFP

Unión Federal de Policía

SPP

Sindicato Profesional de Policía